

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

23477 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de información pública de procedimiento de modificación de características de concesión de aguas públicas para abastecimiento, uso industrial y un volumen de 64.645 m³/año con captación en Sondeo (Fuera de masa); Pozo (Fuera de masa); Pozo (Fuera de masa); Sondeo (Fuera de masa) y Pozo (Rute - Horconera) en Fuente-Tójar (Córdoba). Expediente M-3219/2020-ing.*

Se tramita en este Organismo la siguiente modificación de características de concesión de aguas públicas:

Peticionarios: Ayuntamiento de Fuente Tójar

Uso: Abastecimiento – Fuera de núcleos urbanos – Consumo humano

Otros industriales – Productoras de bienes de consumo.

Volumen (m³/año): 64645

Caudal (l/s): 2,04

Captación:

1.- Sondeo (Fuera de masa) "Piscina" en Fuente-Tójar (Córdoba) UTM X-398945 Y-4152108

2.- Pozo (Fuera de masa) "La Rentilla" en Fuente-Tójar (Córdoba) UTM X-399761 Y-4152497

3.- Pozo (Fuera de masa) "La Rentilla 2" en Fuente-Tójar (Córdoba) UTM X-399752 Y-4152497

4.- Sondeo (Fuera de masa) "Tintoreros" en Fuente-Tójar (Córdoba) UTM X-400647 Y-4152564

5.- Pozo (Rute - Horconera) "Arroyo del Cañuelo" en Fuente-Tójar (Córdoba) UTM X-397798 Y-4151027

Objeto de la modificación: Se trata de una solicitud del Ayuntamiento de Fuente Tójar (Córdoba) con objeto de regularizar la situación actual de abastecimiento del municipio, e incluir nuevas captaciones para garantizar el servicio.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en art. 144.3 del RDPH (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", los que tengan la condición de interesados puedan examinar el expediente y documentos técnicos.

Para ello deberán personarse en el procedimiento, acreditando su condición de interesado, a través del registro del organismo o mediante correo electrónico (servicio.concesiones@chguadalquivir.es). La documentación técnica del expediente se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla), o bien por medios electrónicos,

debiendo solicitar el enlace de descarga en su escrito de personación.

Dentro del mismo plazo podrán dirigir por escrito las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Sevilla, 14 de junio de 2024.- Jefa de Servicio del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Laura León Galindo.

ID: A240029331-1